Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 25 de Mayo de 2012 Núm. 59

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CARRASCOSA DE ABAJO

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2010

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los arts. 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88 de 29 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2010, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 151.1 de la Ley 39/88 citada y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151, podrán presentar reclamaciones con sujeción a lo siguiente:

a) *Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:* Quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia.*

b) *Oficina de presentación:* Registro General

c) *Órgano ante el que se reclama:* Ayuntamiento Pleno.

Carrascosa de Abajo a 12 de abril de 2012.–El Alcalde, Juan José Manzanares Crespo. 1224

BOPSO-59-25052012

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958